



Constitución del parlamento autonómico

El Partido Popular alcanza un acuerdo con VOX para constituir la Mesa de las Cortes de Aragón

23 de junio de 2023.- El Partido Popular de Aragón ha alcanzado hoy un acuerdo con VOX para la constitución de las Cortes de Aragón. El acuerdo, que se circunscribe exclusivamente a la composición de la Mesa del parlamento autonómico, otorga la Presidencia a VOX y la Vicepresidencia primera y la Secretaría primera al Partido Popular.

La participación de VOX en la Mesa de las Cortes de Aragón responde a la historia y tradición del parlamentarismo de la Comunidad Autónoma. En todas las legislaturas, excepto la constituyente, el tercer partido con mayor número de votos ha obtenido un puesto en dicho órgano y, por lo tanto, la composición de la Mesa de las Cortes resultante es fiel reflejo de la mayoría del cambio salida de las urnas en las recientes elecciones autonómicas del 28 de mayo.

Del mismo modo, los representantes de ambos partidos políticos han decidido constituir una mesa de trabajo para explorar las posibilidades de alcanzar un acuerdo basado en un programa de cambio avalado por el inapelable resultado electoral.